



Xcelence

por una excelente orientación



Clave 3

**Adaptación a las necesidades
diversas del alumnado**



Fundación
Bertelsmann

Por el empleo juvenil

¿Se **detectan** las **necesidades** diversas del **alumnado**?

¿El **alumnado** dispone de un **portfolio de orientación**?



Clave 3

Adaptación a las necesidades diversas del alumnado

¿Qué se considera una orientación de calidad?

El foco de toda la orientación académico-profesional es el alumno como agente activo, fomentando su desarrollo integral, su motivación a aprender, su autoconocimiento y su capacidad de toma de decisiones.

- Las actividades de orientación y apoyo deben adaptarse a cada una de estas situaciones siempre bajo criterios de diversidad y equidad.
- El alumnado con necesidades especiales o con altas capacidades debe tener acceso a orientación y asesoramiento adicional y específico.
- Los centros deben llevar un registro sistemático de la orientación individual de cada alumno/a, incluyendo decisiones acordadas y próximos pasos. Todo el alumnado debe tener acceso a su documentación.

¿Por qué es importante?

- Los centros educativos deben garantizar que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de orientación, independientemente de los diferentes contextos familiares, socioeconómicos y capacidades, entre otros.
- La orientación académico-profesional es especialmente necesaria para el alumnado que proviene de entornos de bajo nivel socioeconómico o de un contexto de inmigración. En estos casos, se debe evitar caer en estereotipos que limiten las posibilidades de los alumnos/as, y la orientación debe servir para inspirar y alentar expectativas formativas y laborales más altas.
- El alumnado con necesidades educativas especiales o discapacidades es el grupo con mayores posibilidades de fracaso o exclusión escolar. Además, también tiene menores posibilidades de obtener buenos resultados académicos y avanzar en sus estudios.

- El alumnado con altas capacidades también necesita una orientación especial para conectar sus capacidades con una vocación y con sus intereses, y para desarrollar todo su potencial y poder encajar.
- La orientación adaptada a la diversidad favorece que todo el alumnado pueda alcanzar el nivel educativo al que aspira. Para ello, se debe transmitir a los alumnos/as la importancia de la educación secundaria postobligatoria de cara a aumentar su empleabilidad futura y desarrollar competencias requeridas por el mercado.

¿Qué implica esta clave en la práctica?

- El centro educativo atiende la diversidad del alumnado, detectando las necesidades en las diferentes etapas educativas y entendiendo los diferentes contextos sociofamiliares.
- El centro debe involucrar al alumnado en el proceso de orientación como un sujeto activo, acogiendo su opinión e intereses.
- El centro dispone de profesionales capacitados, o colabora con servicios sociales locales, para garantizar la atención de las necesidades diversas del alumnado.
- El centro apoya con mayor esfuerzo a aquellos alumnos/as que tiene necesidades educativas especiales o que están en riesgo de abandono escolar.
- El tutor/a u orientador/a conoce las necesidades de orientación académico-profesional del alumnado y sabe en qué punto del proceso de toma de decisión se encuentra.
- Los centros promueven la autoestima y la autoconfianza del alumnado para desarrollar su proyecto personal y profesional.

Consejos

- Potenciar el uso de pruebas estandarizadas adecuadas a los diferentes grupos de edad del alumnado (p.ej. cuestionarios o herramientas que ayudan a identificar intereses vocacionales, inteligencias múltiples, perfiles competenciales o socio-personales, aspiraciones del alumnado, etc.).
- A la hora de presentar propuestas académico profesionales a los alumnos/as, tener en cuenta los valores identitarios y creencias potenciadoras y limitadoras de cada uno, y no valorar solo el resultado de las pruebas. También es importante tener en cuenta los resultados académicos y la actitud del alumno/a en clase y en otras actividades.
- Registrar la información más importante que se recoge del alumnado (p.ej. resultados de pruebas, entrevistas, consejo orientador, etc.) de forma sistemática para que los demás docentes puedan hacer seguimiento y evaluación del impacto de las intervenciones previas.
- Aprovechar la hora de tutoría, o días específicos para la orientación, para acompañar al alumnado en la interpretación y contextualización del proceso de autoconocimiento, utilizando metodologías de tutoría entre iguales.
- Involucrar al alumnado en la interpretación y documentación de su proceso de autoconocimiento y su exploración profesional. Los portafolios, o diarios personales, son herramientas muy útiles para que puedan registrar actividades y reflexiones sobre orientación, y poder revisarlas y compararlas a lo largo de toda su etapa educativa.

Checklist de la Clave

Este *checklist* permite al equipo directivo tener una visión global y rápida sobre el enfoque principal de la Clave.

- ¿Detectamos las necesidades diversas de cada alumno/a en los diferentes niveles educativos? (p.ej. a través de pruebas estandarizadas y la información que tienen los tutores)
- ¿Ayudamos al alumnado a interpretar los resultados de esas pruebas estandarizadas a través de entrevistas y la acción tutorial?
- ¿Apoyamos con mayor esfuerzo a aquellos alumnos/as que tienen necesidades educativas especiales o que están en riesgo de abandono escolar?
- ¿Involucramos al alumnado en su proceso de orientación académico-profesional como agente activo (p.ej. a través de un portafolio personal que lleva cada alumno/a durante su fase de escolarización)?

xcelence.es

